



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER ELECTORAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

COMUNICADO OFICIAL

El Poder Electoral, Consejo Nacional Electoral, se dirige a la opinión pública nacional e internacional, con la finalidad de rechazar categóricamente los bombardeos y ataques aéreos dirigidos a instalaciones del Estado y viviendas de la población ocasionando muertes de servidores públicos y civiles en la ciudad de Caracas, Aragua, Miranda y el estado La Guaira, pero más grave aún el vil secuestro de nuestro Presidente Constitucional Nicolás Maduro Moros y la Primera Dama Dra. Cilia Flores de Maduro, en acciones bélicas ejecutadas por el Gobierno de Donald Trump, violentando una vez más el derecho internacional, por lo tanto exigimos una prueba de vida, la integridad física, respeto de los Derechos Humanos y la liberación inmediata del Jefe de Estado y de Gobierno y la Primera Dama. Es una demanda legítima que surge ante la gravedad de las amenazas y ataques. La integridad del Primer Mandatario es vital para la estabilidad de la Nación y el ejercicio de la Democracia.

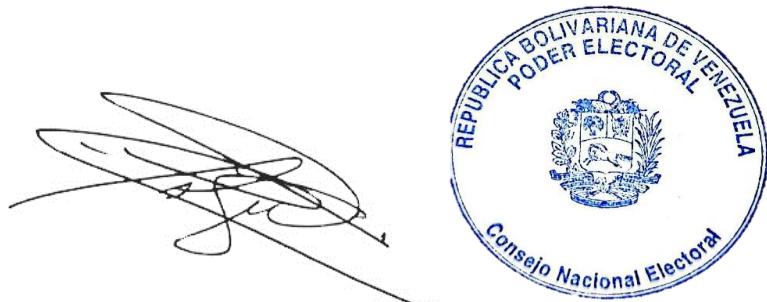
La Comunidad Internacional, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Consejo de Seguridad, los Gobiernos y Pueblos del Mundo deben rechazar el ataque a la República Bolivariana de Venezuela que representa un incalculable daño a Nuestra Patria, cometiendo el Gobierno Norteamericano delitos de lesa humanidad.

Esta incursión armada, disfrazada de falsos pretextos de lucha contra el narcotráfico, constituye una flagrante violación del derecho internacional, de la Carta de las Naciones Unidas y de los demás elementales principios de convivencia pacífica entre los Estados. Es un acto del imperialismo criminal que busca someter la voluntad de un Pueblo Libre y Digno que no es productor ni consumidor de estupefacientes.

El Pueblo Venezolano continuará honrando y defendiendo la Patria, conforme a lo dispuesto en el artículo 130 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Desde el Poder Electoral, apoyamos la lucha del Gobierno Nacional y del Pueblo Venezolano por garantizar la paz, la Independencia, la Soberanía e integridad territorial de la República Bolivariana de Venezuela.

CARACAS, 3 DE ENERO DE 2026



**ELVIS AMOROSO
PRESIDENTE DEL PODER ELECTORAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**



**ANTONIO JOSÉ MENESES RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**